

TELMEX HA COBRADO ARBITRARIAMENTE A TODOS SUS USUARIOS MÁS DE 100 MIL MILLONES DE PESOS

Sólo entre 2000 y 2007,
sin contar que lo hace desde antes de 1994
y continúa hasta hoy.

LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Lic. Fernando Gómez Mont,
Secretario de Gobernación;

Mtro. Juan Molinar Horcasitas,
Secretario de Comunicaciones y Transportes;

A los usuarios de Teléfonos de México:

Teléfonos de México (Telmex) ha cobrado a todos sus usuarios, a la fecha casi 18 millones, mes con mes, recibo tras recibo, un doble cobro arbitrario, sin causa económica, por cientos de miles de millones de pesos, desde antes de 1994.

¿Cómo lo hace? Cobrándole a cada uno de sus usuarios la tarifa de una llamada a teléfono celular o de larga distancia (según sea el caso) y –además– una llamada local. Las tarifas que cobra por llamar a un teléfono celular o a uno de larga distancia ya incluyen todos los cargos que tiene autorizado hacer la empresa; la llamada local es simplemente un “excedente” sin fundamento alguno.



Continúa en siguiente hoja

El 29 de noviembre de 1994 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, dos días antes de concluir el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, avaló que Telmex continuara con la práctica de incorporar la llamada local de servicio medido en el servicio de larga distancia, a través del oficio número 114.-6475. Después, Telmex lo comenzó a hacer con las llamadas a teléfonos celulares.

Lo que debió haber sido una práctica temporal para el rebalanceo tarifario, no mayor a unos cuantos meses, continúa 15 años después constituyendo una violación a su título de concesión y a las tarifas que tenía autorizadas. Sólo entre 2000 y 2007 estos cargos constituyeron para Telmex más de 103,200 millones de pesos, con información disponible en ese periodo.

Con tan sólo eliminar el doble cobro que hace Telmex, bastaría para bajar las tarifas que ofrece a sus usuarios y que son de las más altas del mundo según reportes internacionales. Así, México sería más competitivo y más justo.

El gobierno y las empresas mexicanas no necesitamos de las recetas de quienes han hecho fortunas estratosféricas gracias a “beneficios” como el doble cobro. Para enfrentar la crisis, las familias mexicanas necesitan empresas que no cometan abusos contra sus clientes; que ofrezcan tarifas competitivas y que no bloqueen a la competencia.

México necesita que todos paguen menos y que uno solo deje de cobrar doble.

Atentamente



Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable

El Consejo Directivo

La publicación es responsabilidad del Director de la Cámara Nacional de Telecomunicaciones, Lic. Jorge Sánchez Lazo.

Inserción pagada.

Más información en: www.noaldoblecobro.com.mx